



MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 16:17 dieciséis horas con diecisiete minutos del día 10 diez de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 41 de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato** y 12, 13, 14 y 15 del **Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a ésta Primera Sesión Ordinaria.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

C. BLANCA HAYDEÉ PRECIADO PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL: En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: -----

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez
2. **Síndico electo:** Lic. Higinio Huerta Chávez
3. **Regidora electo:** Lic. Olga María Gómez Reyes.
4. **Regidor electo:** Lic. Erik García Carrada.
5. **Regidora electa:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
6. **Regidor electo:** Mtro. Rafael Andrés Camarena.
7. **Regidora electo:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza.
8. **Regidora electo:** Lic. Marisol Ramírez Vargas.
9. **Regidor electo:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
10. **Regidor electo:** J. Germán Vázquez Ayala.



(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten mark on the left margin)



MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

PRESIDENTA MUNICIPAL: Encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se declara la existencia del quórum legal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se abre la Sesión.-----

2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En atención al punto que antecede, y al estar presentes 10 diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

En ese tenor se declara instalada la primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria.-----

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTA MUNICIPAL: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV. Propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, así como la toma de protesta del mismo en términos de los





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

dispuesto en el artículo 41 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

V. Propuesta para ocupar el cargo de Tesorero municipal, así como la toma de protesta del mismo en términos de los dispuesto en el artículo 41 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

VI. Propuesta de las comisiones del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; para análisis y aprobación en su caso en términos de los dispuesto en los artículos 41 fracción II, 80 y 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

VII. Entrega - Recepción de la situación que guarda la administración pública municipal 2018-2021, para conocimiento y aprobación para que sea turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, para su análisis en términos de los artículos 41 fracción III y 44 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato .-----

VIII. Análisis y aprobación para que la Presidenta Municipal ejerza las facultades contenidas en el artículo 77 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

IX. Asuntos generales. -----

X. Clausura de la Sesión. -----

En tal sentido se somete a consideración del Ayuntamiento el orden del día y al no existir observaciones, corresponde someterlo a votación, para lo cual se solicita, que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano... a lo que se **registra 10 votos a favor**; punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos**.-----

4.- PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, EN





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Como cuarto punto del orden del día, someto a la consideración de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de la persona que fungirá como Secretario del H. Ayuntamiento, proponiendo para tales efectos al **C. Alan López Martínez** para que funja como Secretario del H. Ayuntamiento.-----

Por lo que solicito que quienes estén a favor del nombramiento se sirvan manifestarlo levantando la mano... a lo que registra **10 votos a favor**; punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos**.-----

"Solicitamos la presencia del **C. Alan López Martínez** para que tome la protesta de Ley"-----

Les solicito a los presentes ponerse de pie. C. **Alan López Martínez** "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido?", a lo cual Alan responde: "Si, protesto".-----
"Si así no lo hiciere que el pueblo se lo demande"-----

"Solicito al Secretario del H. Ayuntamiento **C. Alan López Martínez** ocupar su lugar en ésta mesa, para dar continuación a esta Primer Sesión Ordinaria".-----

5.- PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Como quinto punto del orden del día, someto a la consideración de este Honorable Ayuntamiento la propuesta de nombramiento del Tesorero Municipal. -----





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

Para el cargo de Tesorero Municipal se propone a la **C. Graciela del Rosario León Hernández.** -----

Por lo que solicito que quienes estén a favor del nombramiento se sirvan manifestarlo levantando la mano... a lo que registra **10 votos a favor**; punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos.** -----

"Solicitamos la presencia de la **C. Graciela del Rosario León Hernández** para que tome la protesta de Ley".-----

-Les solicito a los presentes ponerse de pie, **C. Graciela del Rosario León Hernández** "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido?" ..., a lo cual Graciela responde: "Si, protesto".-----

"Si así no lo hiciere que el pueblo se lo demande". -----

6. PROPUESTA DE LAS COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024; PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN II, 80 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En este punto le pido a nuestro Secretario de Ayuntamiento que continúe en el desarrollo de la presente sesión ordinaria. -----

LIC. ALAN LÓPEZ MARTÍNEZ SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, relativo a la propuesta para la integración de Comisiones del Honorable Ayuntamiento, misma que se expone en los siguientes términos":

COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

COMISIÓN	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	-Rafael Andrés Camarena Contreras	-Libia Argelia Coronado Pedroza	-J. German Vázquez Ayala. - Vielca Amairani Chávez Modesto. - Higinio Huerta Chávez
De Obra y Servicios Públicos	- Higinio Huerta Chávez	- Vielca Amairani Chávez Modesto	-J. German Vázquez Ayala.
De Seguridad Pública y Tránsito	-Marco Antonio Marmolejo Barco	-J. German Vázquez Ayala.	-Libia Argelia Coronado Pedroza
De Desarrollo Urbano y Ordenamiento o Ecológico Territorial	-Erik García Carrada	- Higinio Huerta Chávez	- Marisol Ramírez Vargas
De Salud Pública y Asistencia Social	-Rafael Andrés Camarena Contreras	-Olga María Gómez Reyes	-Libia Argelia Coronado Pedroza
De Educación, Cultura, Recreación y Deporte	-Olga María Gómez Reyes	- Vielca Amairani Chávez Modesto	- Marisol Ramírez Vargas
De Desarrollo Rural y Económico	-Rafael Andrés Camarena Contreras	- Higinio Huerta Chávez	-Libia Argelia Coronado Pedroza
De Contraloría	- Higinio Huerta Chávez	-Erik García Carrada	-Olga María Gómez Reyes -Marco Antonio Marmolejo Barco -J. German Vázquez Ayala.





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

De Igualdad de Género.	Olga María Gómez Reyes	Marisol Ramírez	Marco Antonio Marmolejo
De Medio Ambiente.	Vielca Amairani Chávez Modesto	Erik García Carrada	Marco Antonio Marmolejo
De Derechos Humanos	Erik García Carrada	- Vielca Amairani Chávez Modesto	- Marisol Ramírez Vargas

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En tal sentido se somete a consideración del Ayuntamiento la integración de las comisiones y al no existir observaciones, corresponde someterla a votación, para lo cual se solicita, que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano... a lo que registra **10 votos** a favor; punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos.**-----

7.- ENTREGA RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA QUE SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ANÁLISIS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN III Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Como séptimo punto del orden del día, se procede a dar inicio al acto de Entrega-recepción, con fundamento en el artículo 41 fracción III y 44 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Se hace la manifestación que derivado del proceso de Entrega-Recepción se da cuenta del Acta Circunstanciada final y definitiva del proceso de Entrega-Recepción; por lo tanto se le solicita al secretario del Ayuntamiento que una vez agotados los puntos del orden del día de la presente Sesión de Ayuntamiento, proceda a certificar una copia de la misma para que de vista a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para los efectos legales correspondientes.-----

8.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL EJERZA LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Como octavo punto del orden del día, se procede al análisis y aprobación de la autorización a la presidenta municipal para el ejercicio de las facultades **contenidas** en





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

el artículo 77 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; lo anterior para el efecto que la presidenta municipal se encuentre facultada por éste H. Ayuntamiento para suscribir al nombre del Ayuntamiento cualquier tipo de acto jurídico, es decir cualquier contrato o convenio con las instancias federales y estatales correspondientes, así como con los particulares.-----

Procedo a someter a votación la autorización antes citada, para lo cual les solicito, que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando su mano... a lo que registra **10 votos a favor**; punto que es aprobado por **Unanimidad de votos**.-----

9.- ASUNTOS GENERALES.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: Quien guste exponer un asunto general favor de manifestarle... no habiendo registros pasamos al siguiente punto del orden del día.-----

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Siendo las 16:43 dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día 10 de Octubre del 2021 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden de día, se declara clausurada la presente Sesión.-----

C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidenta Municipal.

Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.

Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.

Lic. Erick García Carrada.
Regidor.

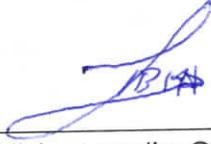




MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!


Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora.


Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras.
Regidor.


Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.


Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.


Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.


C. J. Germán Vázquez Ayala
Regidor.


Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento



Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria número 01 uno del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 10 de octubre del 2021 dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----







